

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle República del Salvador No. 491 y Naciones Unidas; edificio Suyana, piso 11, a las nueve horas se reúnen los accionistas de la Compañía INTEGRAEREO S.A., según el siguiente detalle:

1. FIDEICOMISO MERCANTIL MONACO, debidamente representado por el señor DIEGO PATRICIO SÁNCHEZ SILVA, titular de dieciséis mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.
2. SETEC, AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A., debidamente representada por el señor PABLO MORALES PERALTA, titular de una acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 cada una.

Los accionistas reseñados a partir del número uno representan el 100% del capital pagado; esto es, de diecisiete mil dólares de los estados unidos de América (US\$17.000,00) de SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A. y aceptan por unanimidad al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

- a) Informe del Gerente-General por el ejercicio económico del 2017.
- b) Informe del Comisario por el año 2017
- c) Conocer el Balance General y Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Preside la reunión el señor Freddy Maldonado como presidente y actúa como Secretario el Gerente-General, señor General (r) Daniel Sánchez de la Bastida.

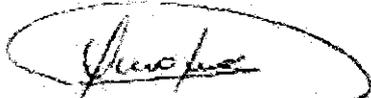
El Presidente dispone se conozca el orden del día.

Con relación al primer punto del orden del día.- La Presidencia concede la palabra al señor General (r) Daniel Sánchez de la Bastida, Gerente-General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe de labores por el año 2017.- Toma la palabra el señor Presidente y mociona por unanimidad aceptar el informe del Gerente-General, otorgándole un voto de aplauso y augurándole nuevos éxitos en su gestión.

Con relación al segundo punto del orden del día.- El Comisario de la empresa presenta su informe por el año 2017, el mismo que es aceptado por todos los asistentes por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día.- La Presidencia mociona aprobar las cuentas y el balance presentados por la administración de la Compañía por el año 2017, la propuesta es aceptada, los accionistas aprueban por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017.

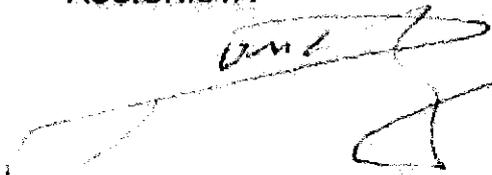
Concluidos los asuntos que se convino tratar en esta Junta, El señor Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta correspondiente, la que es aprobada por los accionistas asistentes a la reunión, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



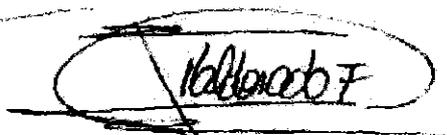
FIDEICOMISO MERCANTIL MONACO
ACCIONISTA



SETEC S.A.
ACCIONISTA



GRAL. (r) DANIEL SANCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



FREDDY MALDONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA